

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la
calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración
calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4554 DE LA NOCHE. MADRID. VIERNES 13 DE MAYO DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica tres leyes votadas y sancionadas por las Cortes.

Apróbandose varios suplementos de créditos y créditos extraordinarios que sobre los presupuestos de gastos de 1861, fueron concedidos por diferentes reales decretos de los años 60, 61 y 62, importantes 88.867.117 rs.

Cediendo a la provincia de Guipúzcoa el aumento que sobre el producto actual del impuesto de carga que percibe en el puerto de Pasajes, tenga los rendimientos del referido impuesto por la construcción de las obras que la provincia deba ejecutar, en virtud de la concesión otorgada por decreto de 8 de febrero último.

Y la tercera, anulando la real orden de 29 de abril de 1844, por la que la administración general de Bienes nacionales admitió a D. Vicente Bertran de Liss en pago de varias fincas del Estado tres licitaciones importantes 80000 pesos fuertes.

Por la presidencia del Consejo se ha dispuesto:

1.º Que las cinco plazas de oficial facultativo quinto de estadística que se hallan vacantes y las que en lo sucesivo ocurran a resultar se provean por libre oposición.

2.º Que los ejercicios para la provisión de dichas plazas se verifiquen del modo y forma que expresa el programa aprobado por la junta general de Estadística en 21 de marzo del corriente año.

El día 15 de julio, a las nueve de la mañana, deberán presentarse todos los solicitantes en el local de la dirección para sufrir el reconocimiento facultativo.

Se ha otorgado para la terminación del ferrocarril de Selgua a Barbastro un año de prótogo, que vencerá en 10 de setiembre de 1871.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto Rico, con fecha 21 de abril, participó por conducto del cónsul general en Londres, que el estado sanitario de aquella provincia no es del todo satisfactorio, y que el orden público continúa inalterable.

La caja de Depósitos pagará mañana sábado:

Los intereses de depósitos en acciones de carreteras de abril existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 121 al 140 inclusive.

Los intereses por depósitos en efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 2761 al 2836 inclusive.

Y el importe de los nuevos resguardos zonarios expedidos por la misma que, no excediendo de 400 escudos, están amortizados por orden de S. A. E. el Regente del reino fecha 31 de enero último, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 1101 al 1200 inclusive.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

La tesorería Central pagará mañana sábado las carpetas 388 al 390 de bonos amortizados, y las 391 al 397 de cupones de bonos de 30 de junio de 1869.

En el mercado de granos se vendieron ayer 120 fanegas de trigo al precio medio de 44'47.

La cebada se vendió de 17 a 20 rs.

SEGUNDA EDICION.

Ayer debieron reunirse en el salon de presupuestos de las Cortes algunos individuos de la minoría republicana, y en efecto concurren a dicho local los Sres. Sanchez Ruano, Maisonnave, Pico Dominguez, Garcia Lopez y algun otro que no recordamos; pero la reunion realmente no tuvo lugar, sin duda por el escaso número de diputados que correspondieron a la cita.

Ayer se atribuye alguna importancia al Consejo de ministros celebrado en las Cortes después de la sesión. Nosotros no creemos que en él se tratara cuestión alguna que prestase fundamento a aquella suposición.

El día 30 de este mes se verificó en las estancias del templo de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza una importantísima subasta, que consistió en 323 alhajas de las pertenecientes al joyero de la santa capilla. El producto se dedica a poner cima a las colosales obras que se están haciendo en el grandioso templo del Pilar, previo el expediente canónico, obtenida la aprobación del arzobispo, y con el consentimiento de las autoridades civiles.

Entre estas alhajas, todas notables por su valor real, hay muchas de grande estimación por su interés histórico ó su mérito artístico. No pocas han pertenecido a reyes y grandes príncipes; bastantes han sido piadosas donaciones hechas a la Santísima Virgen por nobres y mas ilustres familias aristocráticas,

cas, y todas pueden considerarse como monumentos de la fe y la riqueza, del arte, de nuestra civilización en las épocas que con sus fechas señalan.

La comisión general de presupuestos ha aprobado el presupuesto de ingresos del patrimonio que fué de la corona, englobándole en el general del Estado.

Comenzó después a discutirse el articulado del presupuesto de ingresos, aprobándose sin distinción el art. 1.º, y tras un debate bastante acentuado el art. 2.º referente al tipo en que debía fijarse la contribucion territorial.

Quedó después desechado el artillo referente a la percepción por el Estado del 10 por 100 de gravamen sobre los billetes de los ferro-carriles, y aprobado el en que se consigna la venta de las salinas de Imon y de los Alfaques, con la adición de que dicha venta se verificará en los mismos términos prefijados en la ley de desestanco de la sal.

Se acordó que fuesen discutidos en la primera reunion que la comisión celebrara, los arts. 6.º, 7.º y 8.º, pues por referirse a las tarifas, a que deben quedar sujetos los documentos de vigilancia, se consideró que debían ser objeto de una discusión detenida.

El Sr. Capdepon expresó la necesidad de que se llegase inmediatamente a la nivelación de los presupuestos, haciéndose con este motivo consideraciones generales, de las que se desprendió la dificultad de que dicha nivelación se verificara por el momento.

El Sr. Figuerola tomó una gran parte en el debate.

La comisión acordó volver a reunirse hoy para continuar discutiendo el presupuesto de ingresos.

Dice el *Imparcial*: «Es indudable que acaba de ocurrir otra nueva escisión entre doña Isabel y sus generales, habiéndose apartado de ella sus antiguos consejeros. La tan anunciada abdicación en favor de D. Alfonso, y ciertos avisos que, así como *imposiciones*, han partido de Madrid, son las causas de estas escisiones.»

En esta semana quedará trasladada al ministerio de Fomento la seccion de construcciones civiles que se halla actualmente en el ministerio de la Gobernación.

La comisión que ha entendido en la reforma de las tarifas de subsidio, está dispuesta, segun tenemos entendido, a introducir en aquellas las modificaciones necesarias con vista de las reclamaciones que se presenten y que a su juicio resulten verdaderamente justificadas.

Anticipase el inmediato arreglo del personal eclesiástico del patrimonio que fué de la corona, y segun tenemos entendido serán separados de sus cargos todos los eclesiásticos pertenecientes al mismo que se niegan a jurar la Constitución del Estado.

La *Época* dice que la atmósfera política era ayer menos favorable que en los días anteriores, al general Espartero.

Dice el *Pueblo de Alcala*: «Ayer se hizo circular la noticia por los cafés y círculos políticos de que el mariscal Saldanha se había sublevado con el ejército portugués, proclamando la unión ibérica y victoreando al rey D. Luis como soberano de España.»

Consignamos esta noticia con el sólo objeto de que sepan nuestros lectores, si a sus oídos llega por otro conducto, que es una de tantas invenciones como por desgracia se lanzan por los desocupados.

En varios pueblos de la provincia de Avila se han cerrado los escuelas después de haberlas estado sirviendo los maestros diez meses sin cobrar sueldo alguno. Un diario progresista al dar la noticia, sólo añadió:

«Traslado a los defensores de la absoluta autonomía de las localidades.»

La *Discusion*, al resumir la sesión de ayer, y al hacerse cargo del discurso del Sr. Pi y Margall, lo critica en las siguientes líneas:

«Convengamos en que el Sr. Pi, nuestro amigo, es un grande talento, pero estraviado en sus escursiones ideológicas.»

Los diputados republicanos Sres. Murguía, Rodriguez y Maisonnave, han dirigido comunicaciones a los comités de las provincias de Cádiz y Alicante, por las que son diputados, declarando que están conformes con la actitud de la prensa republicana, y que desean saber si su conducta merece la aprobación de sus electores, ó no, para dejar en este último caso los puestos que debieron a sus votos.

Leemos en la *Theria*: «Los alfonsistas se las prometen muy fáciles.»

Para ellos es tan seguro como próximo el triunfo de su causa, y es tal la actividad desplegada por sus agentes, que segun se anuncia en algunos círculos,

en todo el resto del presente mes se lanzarán a probar fortuna.

Con este motivo parece ser que, merced a altísimas influencias extranjeras, los partidarios del ex-príncipe han conseguido realizar un empréstito considerable.»

La *Theria* para desvanecer ciertos rumores que circularon sobre el viaje del Sr. Milans, dice:

«El general Milans, nombrado presidente de la compañía del canal de Ciego Villas, se ha visto precisado a salir de Madrid para asuntos relativos a dicha empresa. Hé ahí el misterio.»

El *Pueblo* acusa de insensato el pensamiento que anima a los miembros que constituyen el directorio del partido republicano, y declara que, a sus ojos, el federalismo no es otra cosa que la amenaza de una disolución nacional para lo presente.

Dice el *Pais* que el duque de la Victoria parece que rechaza la corona con que le brindan sus amigos.

Se ha dispuesto que el alférez de navio D. Rafael Gutierrez embarque en la goleta *Santa Lucia*, en la fragata *Resolución* el teniente de navio de primera clase D. Eduardo Jáudenes, y que quede asignado al departamento de Cádiz el de segunda clase D. Antonio Leon y Armero.

Ha sido nombrado agregado supernumerario de la legación de España en Londres el alférez de navio D. Fernando Rodríguez.

Cuenta el *Pais* que ayer hubo en el salon de conferencias una acalorada discusión entre dos distinguidos generales de la situación a propósito de un artículo que se decía iba a publicar, y con efecto ha publicado hoy el *Pueblo de Alcala* sobre la elección de rey que el pais reclama y la revolución necesita para consolidarse.

Dice hoy la *Theria*: «Queremos que cese la interinidad, y a este fin van encaminados todos nuestros esfuerzos y los de todos aquellos que como nosotros aman la libertad y desean que sea definitiva su consolidación en nuestra patria.»

A las preguntas que dirigió un diario republicano sobre los inventarios del patrimonio, contesta hoy la *Theria* que los que se estaban haciendo no tenían el carácter legal necesario por no estar autorizados por los notarios, y que el señor Abascal, de acuerdo con el ministro de Hacienda, ha formalizado un contrato con los tres notarios que comenzaron las tareas en 1868, y al que se ha adherido otro de los notarios del ministerio, el señor Gonzalez Martínez, que al celebrarse, se hallaba ausente.

Hay motivos que explican el alza en nuestra Bolsa, a juicio de las personas competentes en negocios bursátiles. Las cotizaciones de Paris vienen favorables, y nuestros fondos se negocian hoy en otros mercados importantes en que antes eran poco menos que desconocidos.

Asegura tambien que el resto del empréstito de mil millones se halla en poder de casas respetables que no los enagorarán de ninguna modo a bajo tipo.

Segun la *Politica*, la comisión que ha de proponer el procedimiento para la elección de rey se reúne por escitación del Sr. Rivero.

La *Época* no cree que el general Lersund venga a Madrid, toda vez que ayer se hablaba públicamente en el salon de conferencias de estar nombrados los fiscales para los consejos de guerra en que ha de verse el proceso formado a los generales Lersund y Fernandez San Roman con motivo de no haber acudido al llamamiento del señor ministro de la Guerra.

La sociedad dramática La Nueva Ilustración, que se halla establecida en el teatro de la calle del Nunco, celebrará mañana sábado una función compuesta de tres piezas, una de ellas nueva, titulada *Rascar sin estar dormido*.

Hace tres noches, antes de las diez, iba por la calle del Turco un jóven de pocos años. Acérasele por detrás un individuo, y poniéndole las manos en los ojos, le dice fingiendo la voz como para no ser conocido:

—¿A que no adivinas quien soy?
El pobre mozo, riéndose a carcajadas, pronunció media docena de nombres de aquellos de sus amigos con quienes tenía mayor confianza.

Al cabo de cinco minutos que duraba la broma, el paciente recobró el uso de la vista, aunque no pudo distinguir sino a dos sombras que corrían por la calle del Sordo hacia el salon del Prado. Conociendo entonces una repentina sospecha, echó mano al reloj, pero éste y el dinero que llevaba en el otro bolsillo del chaleco habían desaparecido. Mientras el uno de los ladrones le tapaba los ojos, el otro le había saqueado a su sabor.

Aviso a los lectores para que estén prevenidos contra este nuevo modo de robar, tan ingenioso como seguro.

En Barcelona ha sido detenido un jóven valenciano de unos 20 años que se había escapado de la casa paterna en compañía de 42000 duros y de una jóven de 11 años vecina suya. El desolado padre del amante corrió detrás de ambos fugitivos y logró encontrarlos en la capital del Principado, cortando una novata que por desgracia amenazaba ser corta, pues en los cuatro días de libertad había disminuido en 200 duros el capital estraido.

TERCERA EDICION.

El gobierno ha recibido el siguiente DESPACHO:

Habana, 12.
Tomados al enemigo en este departamento tres buenos cañones, parque y armas, haciéndoles 150 muertos en varios encuentros.

Habana, 11. CABALLERO.
El capitán general de Sevilla, Sr. Mackenna, ha regresado a dicha ciudad, habiendo vuelto a encargarse del mando militar de aquel distrito.

Se ha suspendido, por ahora, la venida a esta capital del batallón de cazadores de Menjíbar, que se encuentra en Cataluña.

El ministro de la Guerra ha estado esta mañana examinando los trabajos de desmonte de los terrenos del parque del palacio de Buenavista.

El consejo supremo de la Guerra ha confirmado la sentencia impuesta en consejo de guerra al general Martinez Tenaguero, en virtud de la cual ha sido dado de baja en el ejército, sin perjuicio de oírle cuando se presente.

Annunciase para dentro de breves días una reunion de todos los diputados, que oye al universal clamor de la patria, quieren poner fin a la interinidad que la arruina y la mata. Uno de los generales iniciadores de la revolución, el señor Izquierdo, que inspirado en los nuevos principios proclamados no pertenece a partido alguno, aunque presta su eficaz apoyo al gobierno que representa el actual orden de cosas, es el iniciador de esta patriótica idea. Secundóle el ex-ministro de Ultramar Sr. Becerra, que tanto ha sufrido por la libertad, el jóven marqués de Sardoal, a quien lo aristocrático de su cuna no ha impedido aceptar con fervorosa fe el pensamiento democrático; el célebre jurista y respetado hombre de Estado D. Cirilo Alvarez y otros muchos no menos dignos, que en obsequio a la brevedad no mencionamos. Tráase, añade el *Pais*, de acabar el período interino, y no dudamos de que cuantos aman la patria acudirán al llamamiento. Para constituir la nación de una manera definitiva han enviado los electores sus delegados al Congreso: los que no acudan, continúa el colega, a donde el deber los llama, a donde la patria affigida los escita a ir, no cumplen con lo que su alto cargo les prescribe.

Dice el *Pais* que la frase feliz y gráfica del Sr. Rivero, es que hay que elegir pronto rey ó se le lleva todo la trampa.

La *Época* vuelve a insistir en que la interinidad es lo único probable, y añade que la quieren los burgueses de la situación.

Ni lo uno ni lo otro, decimos nosotros.

Indica la *Época* que el Sr. Olóza ha hablado del yato de Napoleon contra Montpensier y la república, y añade que no cree que el gobierno intente provocar conflictos por ir a tales soluciones.

Conflicto no; pero sostendrá lo que la soberanía de la nación acuerde.

Se ha mandado expedir carta de sucesion en el título de conde de las Almenas, a favor de D. Francisco Javier de Palacio y Garcia de Velasco.

En la última estafeta se ha remitido por el ateneo de Madrid al de Lisboa y universidad de Coimbra, la segunda remesa de libros que el primero de dichos centros literarios regala a los otros del vecino reino.

La junta directiva del ateneo de Madrid está en relaciones con la del de Lisboa, para que se consideren socios de uno y otro centro literario, respectivamente. Los insertos como tales en ambas capitales.

Hoy publica el *Pueblo de Alcala* un nuevo y muy notable artículo del distinguido general y diputado conocido por sus actos militares cuando la revolución como por sus escritos desde que figura en el alto puesto que ocupa. El bizarro publicista, después de consignar con pena que el gobierno hace dejación de toda iniciativa en la cuestión de rey, reclama toda la energía y todo el patriotismo de las Cortes para que la resuelva,

oligiendo a uno de los dos candidatos conocidos, los duques de Montpensier y de la Victoria. El artículo termina con el siguiente párrafo:

«Un diputado, el último de todos, y el menos autorizado tambien, se permite, sin título alguno, dirigirse a los presentes y a los ausentes, y como compañero vuestro tiene el honor de invitaros a los que queráis que acabe la interinidad, a que el día 25 de este mes con vuestro esfuerzo legal, imponáis vuestra voluntad en la cámara, toda vez que la voluntad de los mas es la legalidad y el derecho. Si os inspiráis en estas ideas, el pais agradecerá ese esfuerzo, pues hartó sabéis todos que el voto de los pueblos es una tranquilidad estable para el desarrollo de sus intereses, para el orden en la administración, y para que, respetado el principio de autoridad, se hallé garantida la propiedad y la familia.»

El general Prim ha regalado a la milicia Ciudadana, con objeto de que pueda resguardarse de la interperie durante la verbena en San Isidro, dos magníficas tiendas de campaña.

El Sr. Villalobos presentó a las Cortes el sábado último una exposición de un academia Científico-mercantil, en que se reclama contra la omisión que en el reciente reglamento del cuerpo de empleados de aduanas se ha hecho de los títulos de profesor y perito mercantil, no sin embargo de ser, por la especialidad de dichos estudios que exigen, la única carrera oficial que puede aspirar al ingreso en aquel cuerpo.

A la salida del teatro de los Baños se robaron antañoche el reloj a D. Francisco Santa Cruz, ex-ministro de la Gobernación.

A un viajero que salió anoche en el tren de Zaragoza, con dirección a Sigüenza, le robaron ocho mil reales, cogiéndole la cartera en que los llevaba; en el trayecto que media desde el despacho central a la estación, ignorándose quien sea el autor ó autores del escamoteo.

Hemos oído asegurar que muy en breve se presentará a las Cortes un importante proyecto, referente a un plan general de caminos de hierro.

No habiendo tenido resultado la subasta celebrada en 11 de febrero para la venta de la que fué fábrica nacional de moneda y coherria de Juba, se ha anunciado una nueva subasta para el 28 de mayo actual. La importancia de este edificio, sobre todo para una gran industria, dará mucho aliciente y animacion al acto del remate.

Después de todo lo que se ha dicho acerca de la conferencia de anteaer en la Regencia, lo evidente es que no hay desacuerdo alguno entre los iniciadores de la revolución.

El *Imparcial* asegura hoy, con su natural desentado, que los periodicos montpensieristas han empezado a atacar al general Prim.

No es cierto.

Anoche se verificó en el Senado la anunciada reunion de la mayoría radical.

Habia sido provocada por la junta directiva, y en nombre de ella declaró el Sr. Ruiz Zorrilla que los diputados procedentes del partido progresista y del democrático eran convocados para deliberar sobre los puntos siguientes:
1.º Fusion completa de progresistas y democratas en un solo partido.
2.º Que este partido se denominase en lo sucesivo progresista-democrata.
3.º Que se circularan a las provincias estos acuerdos, y se procediera a la organización política de las mismas sobre la base de la fusion y denominación expresadas.

El Sr. Ruiz Zorrilla terminó su discurso, haciendo una escitación a todos los diputados allí reunidos para que se penetraran intimamente de la importancia de los asuntos puestos a discusión.

El Sr. Cantalapiedra usó de la palabra para decir que no renunciaba a las tradiciones, nombre e independencia del partido progresista, si bien quería la fusion con el democrático.

El Sr. Rojo Arias, a nombre de la junta directiva, defendió la idea de la fusion de los dos partidos.

El Sr. Cantero se levantó entonces, manifestando al gobierno y a la junta directiva, que era cosa inverosímil, por no calificaria mas duramente que se reuniera a un centenar de hombres graves para tratar de cosa tan baladí, como una cuestión de nombre, cuando había pendientes problemas gravísimos, por cuya solución inmediata clamaba unánimemente el pais; y que para esto, y para otra cosa, era para lo que debían reunirse los señores diputados allí presentes, como del mismo modo deberían hacerlo otros elementos que no tenían allí representación; pero que no por eso habían dejado de contribuir, menos al triunfo de la revolución de setiembre. Respecto de la situación general del pais, dijo que era necesario llegar pronto a la solución definitiva, que la interinidad

madrid por que atravesamos no es otra cosa que un cúmulo de errores que nos guía al desdoro y a la perdición.

El Sr. Madrazo, individuo de la junta directiva radical, contestó al Sr. Cantero, defendiendo la conveniencia de la unión de los dos partidos que tienen unos mismos principios, grandes afinidades y tendencias análogas.

En analógico sentido que el Sr. Cantero se expresó, aunque en tono mas enérgico y decidido, el Sr. D. Cirilo Alvarez, que combatió de artificiosa y artificial una fusión como la que se trataba de hacer, porque si no había diferencias en los principios, existía de hecho la unión y era inútil que los hombres la provocaran, porque sobre la voluntad de las fracciones está la lógica de los hechos.

Añadió, que en el caso de haber diferencias entre una y otra fracción, el transigir pudiera ser una abdicación, y que no es éste el momento de hacer deslindes entre los partidos de la cámara, pues el momento oportuno para ello será después de la constitución definitiva del país, ocasión en que cada partido tomará su fisonomía y carácter especial.

Combatió con fuerza la nueva definición que se quiere dar á los progresistas y á los demócratas, diciendo que las fusiones en los partidos nacen de hechos mas importantes que de una votación elvadora en la cámara, ó de un acuerdo mas ó menos solemne entre ciertos hombres influyentes de los partidos interesados; y que si los progresistas creían haber hecho alguna transacción al cargar con el dictado de demócratas que encima le echaban los cimbrios, entonces era que no habían reflexionado bastante en la significación del título primero de la Constitución, que juntos habían votado hasta con los unionistas.

El Sr. Alvarez fué mas allá: al ver el interés que hay en estrechar los vínculos con los demócratas, y en romper los que un tiempo existieron entre progresistas y unionistas, añadió que en esta fusión, ó coalición, ó como quisiera llamarse, podía ser ocasionada por intereses bastardos.

Para terminar, dijo que sus palabras no podían ser sospechosas, porque él era el progresista consecuente de siempre, que había permanecido firme en su puesto, arrojando cuantos peligros se han presentado en ocasiones difíciles; y que como prueba de que entre hombres de unas mismas opiniones podían existir ciertas diferencias, pensaba hablar contra la ley del matrimonio civil.

El discurso del Sr. Alvarez fué objeto de grandes elogios hasta por parte de personas que disentan completamente de sus apreciaciones.

El señor presidente del Consejo, general Prim, se levantó entonces y terció en el debate á nombre del gobierno.

El partido progresista, decía el general Prim con elocuente acento, el partido progresista ha aceptado un día el sufragio universal y los derechos individuales, dogmas que no eran suyos; el demócrata, á su vez, ha renunciado á su antiguo ideal, la república, y desde aquel instante, ¿qué nos separa, qué nos puede separar?

Pinó á grandes trazos la situación respectiva de progresistas y demócratas después de la gran transacción de noviembre, concluyendo por aseverar que en su sentir, ni ahora ni mas adelante era posible que demócratas y progresistas se separasen, y que la fusión entre todos estaba en el fondo de las cosas.

Añadió que lo mismo le daba llamarse demócrata ó progresista y usara cualquiera de los dos nombres, si bien creía conveniente la fusión y el dictado de progresista-democrático.

Respecto á la cuestión de candidaturas nada dijo concretamente, limitándose á aconsejar que en los momentos difíciles que atravesamos todos los hombres políticos deben hacer abstracción de su propio orgullo y de la vanidad individual, para marchar completamente unidos y presentarse compactos como un solo hombre.

En resumen, las declaraciones del general Prim pueden condensarse en las siguientes:

- 1.º Que el gobierno desea salir cuanto antes de la interinidad con el nombramiento de un rey.
- 2.º Que verá con gusto que la mayoría se ponga de acuerdo para nombrarlo.
- 3.º Que aceptará á la persona que tenga mayoría en las Cortes.
- 4.º Que no tiene por sí preferencia por ninguno de los candidatos que presentan los diversos grupos de la Cámara.
- 5.º Que tampoco tiene antipatía respecto de ninguno.

Después del discurso del marqués de los Castillejos, empezaron á abandonar el salón algunos diputados, y aun muchos se retiraron á sus casas, especialmente del grupo conocido por el nombre de la Perla.

El Sr. Salmerón y Alonso usó de la palabra también, y pronunció un discurso tan notable, que mereció los unánimes aplausos de todo el auditorio. El Sr. Alonso abogó ardientemente por la fusión de los partidos avanzados dentro de la monarquía, esponente de la conveniencia y utilidad de la fusión.

El Sr. Madoz abundó en las mismas ideas y apreciaciones del Sr. Salmerón, igualmente que el general Contreras, el cual dijo algunas palabras, recordando que serian inútiles los trabajos de los diputados en las provincias para llevar á cabo por completo la fusión, si no les

apoyaba decidida y resueltamente el gobierno.

Puestos á votación ordinaria los tres puntos que el presidente había indicado al principio, fueron aprobados por casi todos los presentes.

Al terminar la sesión, el Sr. Ruiz Zorrilla, que la presidia, declaró que el acuerdo tomado no podía significar la exclusión de ningún diputado que acepte las mismas doctrinas del partido progresista-democrático, y que tampoco obstaba para que el día en que haya de tratarse la cuestión de candidatura, se reúna á todos los diputados monárquico-liberales.

La sesión se levantó después de las doce. Asistieron unos 114 diputados: los citados eran unos 170.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 12. Hoy el emperador y la emperatriz han paseado en carreta descubierta, recorriendo los cuarteles. En todas partes han sido objeto de aclamaciones.

Creese que no se repetirán los desórdenes. El Sr. de Stackelberg, embajador de Rusia en París ha fallecido.

El resultado de la votación del plebiscito en Argelia, según los últimos despachos, es de 14000 votos afirmativos y 16000 negativos.

La bolsa de hoy ha cerrado: 3 por 100 español interior á 27 1/2. El 3 por 100 exterior español á 30 3/8.

El 3 por 100 francés á 74-95. El 4 1/2 id. á 103. Londres, 12. Consolidados ingleses de 94 1/8 á 1/4.

3 por 100 portugués á 34. El 3 por 100 español exterior á 28 1/16.

Francfort, 12. 3 por 100 español exterior, 1889, á 29 1/8.

París, 13. El Diario oficial del imperio dice, que ayer el emperador y la emperatriz fueron en coche descubierta sin escolta al cuartel del Príncipe Eugenio, siendo calorosamente aclamados por las tropas y por la multitud que se hallaba en la plaza del Chateau d'Eau. SS. MM. recorrieron las cuerdas del cuartel empujados de vivas al emperador, á la emperatriz y al príncipe imperial, volviendo á las Tuileries, pasando por los boulevares. En todo el tránsito fueron objeto de las mas simpáticas aclamaciones.

Ayer noche no ha habido ningún desorden. Las prisiones verificadas hasta ahora, á consecuencia de los alborotos de estos últimos días, ascienden á 568.

Londres, 13. En la cámara de los Comunes el señor Otway ha declarado que el gobierno francés no ha pedido ni derechos ni indirectamente la extradición de Florens, y que por lo tanto espera que se renunciará al meeting que sobre el particular se preparaba para el domingo.

Florenza, 13. Ha aparecido otra partida mazziniana en Beclia.

Florenza, 12. Se han encontrado papeles muy importantes á los rebeldes de Cattanzeo, que han sido presos por las tropas. De dichos documentos se desprende que la insurrección fué provocada por inspiraciones mazzinianas.

París, 12. Según las últimas noticias de Méjico continuaba la insurrección.

Londres, 12. Algunos periódicos insisten en la necesidad de una intervención en Grecia en vista del deplorable estado de aquel país, originada por el bandolerismo.

Barcelona, 13. Última hora. El consolidado á 28-45. El 3 por 100 diferido, á 28-40. Los bonos, á 87-50. Subvenciones, á 49-50.—Fabra.

Hoy ha estado de ejercicio la fuerza que manda el brigadier Burgos.

Hoy ha llamado mucho la atención un suelto que ha publicado el Imparcial. Al copiarlo, como insertamos todo lo más notable de nuestros colegas para satisfacer la curiosidad del público, debemos llamar la atención sobre el último párrafo que acaso quiera ser demasiado significativo y quizá merezca algunas explicaciones:

«Corre el rumor de que aparecía pronto en París un manifiesto moderado, aceptando en gran parte la Constitución vigente, y con este rumor coincide el que, como hemos indicado otra vez, circula en Madrid de esperanzas y combinaciones alfonsinas. Nuestro apreciable colega la Nación se hizo cargo del primero, y dice que sea cual fuere la actitud de los hombres que con sus desaciertos ó incoherencias provocaron un levantamiento general, no podrán nunca inspirar confianza al país que los conoce de sobra.

«Cierto; pero esos hombres, y los que hoy se une á ellos, cuentan con que en España se consigue todo á fuerza de osadía, y conviene estar alerta ahora mas que nunca.»

Se ha concedido licencia para los señores de Alhama al teniente coronel primer secretario del gobierno militar de esta plaza, D. Félix Jones, habiéndose

encargado del despacho de dicha secretaría el comandante D. Eduardo Comas.

El general Llorente se ha despedido ayer del capitán general para Vigo, á donde marchará inmediatamente en uso de licencia.

Mañana, bajo la presidencia del coronel del regimiento de infantería de Cantabria, se celebrará consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra un individuo de tropa.

El periódico financiero los Fondos públicos, asegura que las dificultades que surgieron entre el banco de París y el gobierno español sobre la operación de bonos, las ha allanado una persona muy competente y esperta en negocios financieros que ha estado en París y ya debe hallarse de regreso en Madrid.

Dice el Telegrama autógrafa de París: «Terminada la comisión que tratais, saldrá pronto para Madrid el Sr. Cabezas, subsecretario que fué de hacienda y hoy representante del banco de París.»

El gobierno italiano ha comunicado al gabinete francés algunos documentos cogidos á los mazzinianos y en los que se demuestra que los revolucionarios de ambos países estaban en inteligencia hace algun tiempo.

Ha llamado mucho la atención en Alemania; que al correrse el parlamento aduanero, fué el aviado bávaro el que dió el primer al grito de viva el rey!

Dice un periódico de París: «Los ministros se han reunido para examinar las resoluciones que el gabinete debe tomar después del voto del 8 de mayo. La diversidad de opiniones ha suspendido la resolución hasta el próximo consejo, en el que probablemente se estará resuelta la modificación ministerial.»

La comisión de Constitución ha acordado hoy, después de dejar terminado el proyecto de ley para elección de monarca, ir preparando el de relaciones entre los dos cuerpos colegisladores.

La comisión constitucional se reunió á las doce como estaba convocada, y en unas dos horas ha dejado terminado el proyecto de ley sobre elección de monarca que en breve se leerá á las Cortes. Aprobado con breves modificaciones el proyecto que publicamos en su día formulado por el Sr. Moret se ha ampliado y completado con algunos detalles que aplican la eventualidad de que hayan de funcionar las dos cámaras en la elección de rey. Han asistido todos los individuos de la comisión que aun son diputados y están en Madrid, faltando por lo tanto al Sr. Posada Herrera, el Sr. Moncayo Rios, que es ministro, y el Sr. Ramos Calderón, que no es diputado.

CORTES CONSTITUYENTES. Sesión del día 13 de mayo. PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUZ ZORRILLA. Abrióse la sesión á las tres, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. GOMIS presentó una exposición. El Sr. FIGUERAS presentó otra exposición.

El señor PRESIDENTE dijo que no podía tratarse hoy de la ley de ayuntamientos por estar informado el señor ministro de la Gobernación, que deseaba contestar al Sr. Sánchez Ruano, á cuyo cargo estaba el último turno contra la totalidad de esta ley.

Continuó el debate acerca de la ley de aranceles notariales.

El Sr. ROJO ARIAS combatió la totalidad del proyecto, consumiendo el tercer turno en contra.

El Sr. BALAGUER le contestó defendiendo el dictamen de la comisión.

Terminado el debate acerca de la totalidad, empezó por artículos.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE defendió una enmienda al artículo 1.º

El Sr. PALAU, como de la comisión, dijo que no podía admitir dichas enmiendas.

El Sr. OCHOA pidió que se contase el número de diputados para ver si había los suficientes para continuar la sesión.

El Sr. PRESIDENTE dijo que contados resultaba no haber número, por lo cual levantaba la sesión.

El Sr. ROJO ARIAS pidió que se tomase nota nominal de los que en el salón habla.

Hízose así y entraron varios señores, completándose el número necesario, en vista de lo cual siguió la sesión.

El Sr. SAAVEDRA apoyó una enmienda al art. 2.º para que se rebajasen los derechos que en el mismo se consignaban para determinados documentos oficiales.

La comisión para el proyecto de ley estableciendo el registro civil ha nombrado presidente al Sr. Sorni y secretario al Sr. Villarreal.

El general Sr. Fernandez de Córdoba ha obtenido licencia de las Cortes para pasar á los baños de Alhama.

La comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de extranjería en las provincias de Ultramar lo ha emitido, aceptando con leves modificaciones, el proyecto presentado por el ministro del ramo.

Antoayer se verificó el enlace del secretario de la escuela Normal y conocido escritor D. Cesar de Eguilaz con la joven y bella señorita doña Emilia Pastor. Desearnos toda clase de prosperidades á los recién casados.

Por el consejo de guerra celebrado ayer, los tenientes de Ingenieros D. Alejandro Argüelles y D. Amador Villar, han sido condenados á ser dados de baja en el ejército por haber abandonado sus puestos.

Segun noticias que hemos recibido por varios conductos, hay quien se ocupa en propagar que las alhajas que han de enajenarse, mediante subasta, en el Pilar de Zaragoza para la continuación de las obras que se ejecutan en aquel santo templo, han sido tasadas á un precio fabuloso, trayendo de esta suerte á los que tratan de tomar parte en la venta. Se ignora el fin á que tiende ese falso é infundible rumor, que de seguro, no favorece mucho á sus autores, mientras sabemos que las alhajas han sido valoradas en los precios mas equitativos, de que no dudamos responderá la justificada reputación del muy inteligente y probo perito de las mismas, D. José Ignacio Miró.

La sociedad titulada Juventud republicana federal de Madrid ha publicado hoy una protesta contra la declaración de la prensa de su partido. Comprende entre otras declaraciones las siguientes:

- 1.º Que la juventud republicana federal de Madrid protesta con toda su energía contra la declaración hecha por la prensa republicana de esta capital.
- 2.º Que se adhiere un todo á la declaración del directorio.
- 3.º Que confiando en la elevación de ideas del resto de la juventud republicana federal de España espera de su compañerismo ataquen en sus respectivas localidades las erróneas ideas que la prensa republicana de esta capital ha manifestado sobre el credo político del partido.

Firmán este documento los ciudadanos Manuel Garcés, Eduardo Parra, Jesús Lopez, Robes Barrobetas, Fermín Romero, Andrés Bazan, Heriberto Lopez y Antonio Ochoa.

Los individuos de la comisión constitucional que han asistido á la reunión que hoy ha celebrado, han sido los unionistas Sres. Rios, Ulloa, Silvela y Vega Armijo; los progresistas Sres. Mata, Gil Sanz, Bojo Arias y Montesinos; y los demócratas Sres. Rodriguez (D. Gabriel), y Romero Girón. El Sr. Moret ha asistido en representación del gobierno y como individuo que era de la comisión. El Sr. Godinez de Paz no ha podido asistir.

Los inventarios del palacio real están hechos á pesar de lo que dice la República ibérica. Los de alhajas y efectos preciosos están hechos por notarios y los de los demás objetos por una comisión especial. Lo que se va á ejecutar ahora es una confrontación de los inventarios en la forma que se ha creído mas conveniente y eficaz.

Esta mañana se ha verificado la traslación de los restos del Sr. Permaniñer, desde el cementerio de la sacramental de San Justo á la estación del Mediterraneo en un magnifico carro mortuario, con asistencia de gran número de personas de todas opiniones, confándose entre los diputados á los Sres. Vinador, Madoz, Balaguer y otros, al general Cotoner, al Sr. Sepúlveda ex-gobernador de Barcelona. En la estación del Mediterraneo tres canónigos, que han llegado de aquella capital, le rezaron algunas plegarias y el Sr. Durán y Bas pronunció un breve discurso de gracias á los asistentes. Esta noche saldrá el wagon fúnebre para Barcelona.

La situación política de Portugal ofrece bastante tirantez. Un despacho de hoy habla de la próxima retirada de la cámara de la fracción que forma la minoría, porque cree que el presidente no le deja la conveniente latitud en los debates, ni aun para sus derechos como previene el reglamento de la Asamblea.

Despachos particulares que recibimos hoy de Portugal desmienten la noticia de trastornos en Lisboa, que insertamos en otro lugar, desmentida ya por el Frente de Alcolac. Pero hablan de trastornos en la isla de Madeira, y acaso esta circunstancia haya dado origen al absurdo rumor de que el ejército portugués se había sublevado á las órdenes del mariscal Saldanha proclamando á D. Luis I rey de Iberia.

Seguimos creyendo que á pesar de lo que en contrario se cree, va á ser difícil retener en Madrid á los diputados para llegar á la solución definitiva que el país necesita y desea.

Al hanquete con que obsequia mañana el conde de Reus al Regente, están invitados todos los ministros actuales y los que lo han sido desde la revolución de setiembre y las primeras autoridades de Madrid. No es cierto que asista el cuerpo diplomático. El Regente está recibido con los honores debidos á su cargo y se está adornando la escalera y salón principal de las habitaciones que ocupa el señor ministro de la Guerra.

Ha regresado á Madrid el señor marqués de Perales, vice-presidente de las Cortes.

El Sr. Oñiz y Casado ha sido elegido capitán del escuadrón de voluntarios de caballería.

Esta mañana ha llegado á Madrid, de regreso de su viaje á Cádiz, el señor vizconde del Cerro, primer introductor de embajadores.

Hoy ha conferenciado con el ministro del Estado el representante en Madrid del gobierno portugués.

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer á domicilio á 1197 enfermos, y dieron de alta á 98. En las casas de socorro fueron auxiliados 49 accidentes.

Uno de los detalles de la reunión de anoche, que no hemos visto en los diarios de la mañana, ha sido, sin embargo, objeto de elogios y comentarios hoy, y nos referimos á las francas y patrióticas declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla al final de la sesión, de las cuales damos una ligera idea en la revista que publicamos, según lo hemos oído á algunos progresistas. El Sr. Ruiz Zorrilla dijo que para la resolución acerca del monarca, los monárquico-revolucionarios se reunirán todos, á versi por medio de una amplia discusión podía llegarse á un acuerdo.

Mañana por la noche probablemente concelebrará la discusión de los proyectos de Gracia y Justicia, consumiendo el último turno en contra el Sr. Alvarez Bergall.

El jueves de la próxima semana se verificará en el círculo magnético de espiritista de la calle del Clavel, núm. 11, un notable concierto vocal é instrumental á beneficio del artista Sr. Parody. Tomarán parte en él los Sres. Cossola, Cano, Gimenez Delgado y otros muchos. Los billetes se despañan en el almacén de música del Sr. Romero. Preciados, 1.

Antoanoche se celebró sesión en la academia de Jurisprudencia, pronunciando un buen discurso el joven abogado D. Luis Corbella, ex-director de la Aurora del Yumuy de Matanzas.

La sala primera de la Audiencia de Pamplona ha confirmado la sentencia dictada por el juez de primera instancia de aquella capital, en la voluminosa causa instruida por tentativa de rebelión carlista contra veinte individuos, entre ellos los diputados constituyentes don Nicasio Zabálza y D. Joaquin Ochoa de Oiza, á los cuales se condena á cuatro años y cuatro meses de prisión menor.

Se ha publicado en un folleto el discurso que acerca de los derechos individuales pronunció en la academia de Jurisprudencia y legislación el licenciado D. Vicente Ibañez y Ferrando.

Por decreto de S. M. el Regente del reino, el Dr. Lavieige, médico de Vichy y autor de varias obras en español sobre aquellas célebres aguas, ha sido nombrado comendador de la orden de Carlos III.

Han estallado algunos trastornos en la isla de Madera. No se sabe la causa, pero sí que han resultado algunos muertos y heridos. El gobierno portugués ha enviado onseguida tropas para sofocar el alboroto.

Hoy se tiene la completa seguridad de que el Regente del reino no admite de ninguna manera las atribuciones que quieren conferirle algunos diputados.

El marqués de Torre-Blanca ha acordado á las Cortes en sustitución de que desechen la proposición de ley autorizando al gobierno para que ceda en propiedad la laguna La Higuera, sita en la provincia de Albacete.

El día 21 del actual se verá en la sala tercera de esta audiencia la causa que se ha seguido en el juzgado de Alcalá de Henares, contra Juan Antonio Ablanque y seis consorts por conspiración carlista.

En primera instancia han sido sentenciados cinco de los procesados á ochos años de presidio.

La época, que habla ya sin rodeos de la candidatura de D. Alfonso, al par que defiende la interinidad, ponia con ella aviva las esperanzas de los alfonsistas, confiesa anoche que hay ya algun ministro que ha declarado ser necesario salir de ella. Asi lo reclaman el país y la revolución.

Se ha firmado un convenio entre el caballero Lindstrand, ministro residente de Suecia en Madrid, y D. Nilo María Fabra, director de la Agencia Hava de Huelva, á fin de que el sombrero de dicha agencia en Tarifa señale el paso por el Estrecho de los buques de guerra suecos.

Se han mandado entregar al alcaide de Vaidracete 80 fusiles lisos con destino á los voluntarios.

Los ayuntamientos de bastantes pueblos de la provincia de Salamanca...

Los diputados Sres. Eraso y Delgado han presentado una oposicion al gobierno...

Se han reunido los diputados por Almería y Jaen y han convenido en hacer presente a la comision que entiende en el proyecto de auxilios a ferro-carriles...

El juez de Cebalosa, Sr. Gonzalez Ramos, pasa a igual cargo en Logro.

El de Vigo, D. Evaristo Cuenca, a Orense.

El de Rivadavia, D. Bernardo Porcira, a Calagova.

El del Berco, D. Juan Rodriguez, a Rivadavia.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13.

Table with columns for 'VONPOS PUBLICOS', 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 12', 'DEL 13', and 'Alza/Baja'.

REMITIDO. A LAS CORTES CONSTITUYENTES. La junta directiva de la sociedad de los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona se ve obligada a dirigir su voz a la representacion nacional...

La representacion nacional, ante la cual ha sido agraviada en una felicitacion elevada por algunos que se titulan representantes de los obligacionistas de dichos ferro-carriles...

Los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona, construidos exclusivamente con capitales españoles, han costado por kilómetro 1.007.890 rs...

¿Cuál es la causa de que a pesar de la prosperidad relativa de esos caminos hay entre los interesados en esa empresa cuestiones cuyo eco llega hasta la representacion nacional?...

contra la empresa, y se dé a las acciones algun rendimiento. La segunda consiste en que algunas personas, ansias de quizás apoderarse de la administracion de la empresa...

Para obviar los males producidos por la primera de aquellas causas y sacar a la industria de los caminos de hierro del abatimiento en que la tiene la insuficiencia de los productos, dictaron las Cortes...

¡Cumplé, pues, a este propósito manifestar, como lo verifica, a las Cortes Constituyentes que los firmantes de la felicitacion que con fecha 3 de mayo se les ha dirigido desde Barcelona...

El día 14 del presente a las diez de su mañana se celebrará misa de cabo de año en la iglesia de Capuchinos del Prado en sufragio de su alma.

culares rehuyen la competencia de los tribunales de justicia. Que en varios documentos han declarado que su propósito es, conducir a la sociedad a la quiebra...

Por último, que habiéndose celebrado recientemente una junta general ordinaria que debía preceder a la estradiacion en que esta direccion dará cuenta de un proyecto de convenio...

Con estos antecedentes, los señores diputados sabrán el valor que deben dar a los cargos contenidos en la capciosa felicitacion que se les ha dirigido desde Barcelona...

Madrid 10 de mayo de 1870.—P. A.— El director gerente accidental, Andrés Campo.

COMUNICADO.

Madrid, 13 de mayo de 1870.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor nuestro: La oposicion dirigida a las Cortes Constituyentes por la junta directiva de la sociedad de los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona...

Los infrascritos delegados por una comision de obligacionistas de dichos ferro-carriles, que fué nombrada por mas de quinientos individuos representantes de ciento tres mil obligaciones...

sociedad, en junta general celebrada en Barcelona el 7 de febrero último, bajo la presidencia de la autoridad competente...

Primeramente: Que la comision de obligacionistas de Barcelona, calificada por D. Andrés Campo de algunos que se titulan representantes de los obligacionistas...

Segundo: Que la direccion social de la empresa es la que ha rehusado emplear los medios conducentes para llegar a un convenio definitivo con arreglo al espíritu de la ley de 2 de noviembre...

Tercero: Que es tan inexacto que los cargos que los reclamantes tienen hechos públicamente a la empresa sean vagos e indeterminados...

Somos de Vd. con la mayor consideracion sus mas atentos S. S. O. B. S. M. Por la sociedad Catalana General de Crédito, el director A. Borrell.—Luis Casells.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 59 de abono.—Segunda serie.—T. 3.º Imper.—Uno mas uno, igual acero.—Peque de mis pecados.—El paciente Job.—¡Adios mi dinero!

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 14.—San Bonifacio, mártir. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro...

EN LO MAS CENTRICO DE MADRID Se ofrece un magnifico cuarto amueblado. Darán razon, Jacometrezo, 13, tienda de la esquina.

SE HAN RECIBIDO LAS MÁQUINAS de nueva invencion, premiadas y privilegiadas en Londres y en toda clase de piezas y dentaduras sin muelles...

TRICÓFERO-PADRÓ para restablecer y conservar el pelo. TRICÓFERO, para precaver la calvicie.

D.ª JOSEFA JOAQUINA (MANTILLA DE TARDADA, Q. E. P. D.) falleció el día 14 de mayo de 1869.

GOLD-CREAM AMERICANO A LA GLICERINA. Basta usarlo una sola vez para reconocerle superioridad sobre todos los conocidos hasta el día.

ANUNCIOS.

SE SUPLICA A TODOS LOS SEÑORES plateros y prostamistas que les lleven a vender un alfiler en forma de pensamiento, grande, emaltado, y un brillante en el contorno...

AL LA NOVEDAD. Se riza toda clase de telas para trajes de señoras. Tienda de sedas titulada la Parla, Concepcion Gerónima, núm. 1.

TESORO DE LA BOCA. El elixir y polvos dentíficos del señor Duñes, se venden, gran basar, calle Mayor, 2; Skropk, Montería, 4...

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, pral. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

DUÑES, (MÉDICO CIRUJANO,) DENTISTA. Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales.

EL ESTUDIO FILOSOFICO DEL HOMBRE, por el doctor D. Francisco Alonso y Rubio. El hombre considerado bajo el aspecto orgánico, intelectual, moral, religioso y social.

BOQUILLAS INDIANAS HIGIENICO-ANTINICOTINAS.

Invento anglo-americano de grande utilidad para los fumadores...

AVISO IMPORTANTE

Como proteccion contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta Arabiga...

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS

LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS.

DELICIOSA HARINA DE LA SALUD. LA REVALENTA ARABIGA...

EXTRACTO DE 7000 CURACIONES

Certificado núm. 58614, de la señora marquesa de Bréhan...

Núm. 62476. - Santa-Romaine des Isles. - ¡Lóado sea Dios!

Núm. 46310. - El señor doctor en medicina Martín...

Núm. 46318. - El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento...

Núm. 64322. - El Sr. Baldwin, de la más completa desorganización...

Núm. 55860. - La señorita Gallard, de la Gran Saint-Michel...

En la economía cincuenta veces su precio en otros remedios...

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo...

Cura núm. 72418. - Caída 3 de junio de 1888. - No puedo menos de manifestar...

En cajas de 12 tazas 12 rs. de 24 tazas 20 rs. de 48 tazas 34 rs. de 96 tazas 52 rs.

ALICANTE: Sr. Rodríguez y Hernández y D. José Bellido. - AVILA: Tomás Salcedo...

CARROS DE MUDANZAS.

Siendo esta empresa la primera en su clase, y teniendo gran número de carritos...

LEGITIMA PASTA DE JARAMAGO DEL DE PADRO.

Esta pasta es considerada como el mejor de los pectorales, por la brevedad...



HIERRO QUEVENNE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El hierro Quvenne se emplea en to...

MAQUINARIA AGRICOLA.

Arados, avataadoras, cribas, piedras La Ferté para molinos, bombas, norias...

COMISION LIQUIDADORA

GENERAL ESPAÑOLA DE DESCUENTOS

VENTA DE UNA CASA EN ALICANTE.

Extrajudicialmente se efectuará la de una casa y tres accesorias, sita en la calle...

A LA CIUDAD DE BARCELONA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y TALLER DE SASTRERIA.

Trages de lana, a 100, 120, 140, 160, 200 y 240 rs. Sacos para uso de lana...

SE COMPRAN

ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO

Y PAPELETAS DEL MONTE.

HUERTAS, 7 DUPLICADO, PRINCIPAL.

Sigue la venta de alhajas de labes, procedentes de particulares y saldos, a precios...

ANO 29 EL CORREO DE ULTRAMAR. 1870.

Periódico semanal ilustrado, publicado en Paris, pasaje Saulnier, 4.

Los 52 números forman al año dos hermosos tomos de 850 páginas, con 1000...

1.ª LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIÓDICO DE NOVEDADES ELEGANTES.

LA MODA se publica dos veces al mes, en 8 páginas, y forma al año un...

2.ª LOS DRAMAS DE LA ALDEA.

NOVELA DE PONSOU DU TERRAIL.

Dirigirse a la administración del CORREO DE ULTRAMAR, en Paris, pasaje...

LIQUEUR BOYER

Tratamiento especial y nuevo para la curación pronta y a godo de los reumatismos...

OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA.

Varios ingenieros capitalistas ingleses, desearon de emprender obras de utilidad...

QUINTA DE LA ESPERANZA.

PARRIO DE RYERO, MADRID.

Sucursal, plaza de Topete (antes de Santa Ana.)

El dueño de esta establecimiento anuncia al público la esposición de plantas...

SEMILLAS.

TERRAS.

De brico, compuestas y mantillo, levantamiento de planos, construcción de...

El establecimiento sirve los pedidos a domicilio dentro del radio de esta corte...

Los encargos pueden hacerse en el establecimiento ó en su sucursal, donde...

Catálogos de plantas y semillas gratis en los mismos puntos.

JARABE DE RABANO TORDADO

Los Rabanos que entran en su composición, contienen naturalmente, Iodo, y está...

TERCER AÑO DE LAS VENTAS

LISTA DE LA VENTA MENSUAL DE ALHAJAS.

DEL ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS DE LA CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO IZQUIERDA.

MAYO.

Todos los días, desde las nueve de la mañana, hasta las ocho de la noche.

Table with columns for 'Reales', 'Alhajas', and 'Precios'. Lists various jewelry items like 'Cadenas de oro', 'Brazales', 'Anillos', etc., with their respective prices.

PARA CUBIERTOS DE METAL BLANCO, GARANTIZADOS.

Señorita, el grandioso, y magnifico escaparate de D. Leoncio Meneses, calle de...

VALVERDE, 18. SOMBREROS. SAN ONOFRE, 1.

Gran fábrica y depósito de todas clases de sombreros de última novedad...

A LAS SEÑORAS.

En la perfumería de DIANA, acaba de recibirse un gran surtido en pendientes...

CABALLERO DE GRACIA, 28.